



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflowier
Nit: 892.400.038-2

1000

San Andrés Isla,

Diputado
ORLY ROZO LOZANO
Presidente
Honorable Asamblea Departamental
San Andrés Isla

Al Contestar cite Radicado: **20251100005182-E** Id: **83847**
Fecha: 2025-05-06 15:30
Destinatario: ASAMBLEA DEPARTAMENTAL - ORLY ROZO LOZANO
Remitente: SECRETARIA PRIVADA
Folios: 1
Anexos: 6 FOLIOS,

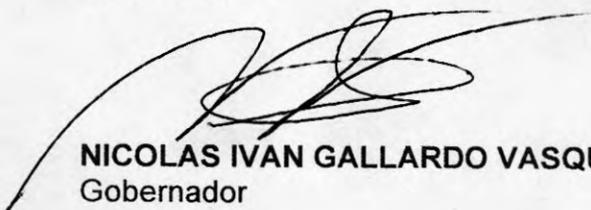


Cordial saludo:

Asunto: Presentación de Proyecto de Ordenanza:

Comedidamente, me permito presentar El Proyecto de Ordenanza "Por la cual se efectúan contracréditos y créditos al Presupuesto de Gastos o Apropriaciones del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y se hace una adición en la vigencia fiscal 2025", para el estudio y aprobación

Atentamente,


NICOLAS IVAN GALLARDO VASQUEZ
Gobernador

Anexos: Anexos: 12 ejemplares de Proyecto de Ordenanza y la Exposición de Motivos.
Acta # 20 Consejo de Gobierno
Acta # 013 CODFIS
POAI

Copia:

Proyectó: Cleotilde Robinson /Privada
Revisó: CCifuentes/Secretaria Privada
Archivó: Cleotilde Robinson /Privada

Ruta del archivo: Ruta del archivo: C:\Documentos 2025\Asamblea-Proyectos



RECIBIDO
FECHA: 06-05-2025
HORA: 4:04 pm.
FIRMA: [Signature]

Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
PBX (8)5130801 Telefax 5123466
Página Web: www.sanandres.gov.co
San Andrés Isla, Colombia



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina

Reserva de Biosfera Scaflow

Nit: 892.400.038-2

PROYECTO DE ORDENANZA No. 015 DE MAYO DE 2025 "POR LA CUAL SE EFECTÚAN CONTRACRÉDITOS Y CRÉDITOS AL PRESUPUESTO DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA Y UNA ADICION EN LA VIGENCIA FISCAL 2025"

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Honorables Diputados:

En cumplimiento del mandato recibido por la comunidad de San Andrés y en representación del órgano ejecutivo someto a consideración de la Honorable Asamblea Departamental, el Proyecto de Ordenanza por el cual se aprueba un traslado al interior del presupuesto de Gastos del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, para la vigencia fiscal del año 2025.

Esta es una iniciativa importante que el ejecutivo somete a consideración de esa Alta Corporación y para el escrutinio de los ciudadanos, pues, es a través del presupuesto que se materializa la mayoría de las acciones de política pública.

Este traslado recompone la distribución de los recursos asignados a proyectos de inversión de la sección Gobernación Departamental en lo concerniente a la secretaría de Salud y la secretaria de Agricultura y Pesca. Este traslado propone financiar el complemento del programa de saneamiento fiscal y financiero de la empresa social del estado – ESE hospital Departamental de San Andres, el fortalecimiento de la calidad en la prestación de servicio de salud en el departamento de San Andres, providencia y santa catalina, y la construcción de infraestructura de producción agrícola tipo granja en la isla de San Andrés.

En cuanto al proceso de saneamiento fiscal y financiero de la ESE _ Hospital Departamental del Departamentos, se presentó por parte del Ministerio de Salud y Protección Social, la Resolución 851 del 30 de mayo de 2023, por la cual se efectúa la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial, en su Anexo Técnico No.4 establece "Empresas Sociales del Estado del nivel territorial a 30 de abril de 2023 no tenían información anual con corte a 31 de diciembre de 2022. Lo anterior conlleva a la categorización de riesgo alto como se observa en el siguiente cuadro:

Departamento	Municipio	Nombre	Riesgo
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	SAN ANDRÉS	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Riesgo alto
BOLIVAR	RIO VIEJO	ESE HOSPITAL LOCAL LA CANDELARIA	Riesgo alto
BOLIVAR	SAN JACINTO	E.S.E. HOSPITAL LOCAL SAN JACINTO	Riesgo alto
BOLIVAR	SOPAVIENTO	ESE CENTRO DE SALUD CON CAMA VITALIO SARA CASTILLO	Riesgo alto
BOLIVAR	TURBANA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL TURBANA	Riesgo alto
QUINDIO	PIJAO	HOSPITAL SANTA ANA DE PIJAO QUINDIO, E.S.E.	Riesgo alto

Fuente: Sistema de Información Hospitalaria SIHO - Corte a 30 de abril de 2023 Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria - Ministerio de Salud y Protección Social

En virtud de lo anterior, surge para la entidad la obligación de adoptar un PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO de conformidad con lo establecido en el Artículo 8 de la Ley 1966 de 2019.

DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
PROYECTO DE ORDENANZA por la-cual se efectúa una Adición al presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y de Gastos o Apropriaciones del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en la Vigencia Fiscal 2025.

Adicional a lo anterior, la ESE_Hospital Departamental presenta unos pasivos con corte al 31 de junio de 2024 susceptible de adquirir fuentes de financiación, los cuales se constituye por valor de \$ 22.153.247.915 (ver anexo).

PAGO DE PASIVOS PSFF	\$ 22.153.247.915
Aportación Laboral - Servicios Personales Indirectos	\$ 7.966.582.864
Empresas Públicas de Seguridad Social	\$ 740.650.698
Proveedores - Otros Servicios (No incluye Servicios Personales Indirectos)	\$ 6.127.166.263.566
Obligaciones financieras	
Préstamos recibidos de otros	\$ 38.487.888
Otros pasivos	
Provisiones para contingencias	
Otros	
TOTAL COSTO MEDIDAS Y PAGO DE PASIVOS PSFF	22.153.247.915

Es importante mencionar que, para cubrir los pasivos presentados por la ESE Hospital Departamental, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público aportara Cinco mil millones de pesos (\$5.000.000.000), el Departamento realizará el tramite pertinente para el desahorro FONPET de recursos Salud y en el presente traslado la Gobernación de esfuerzos propios destinara ocho mil quinientos millones de pesos (\$8,500,000,000).

Adicionalmente, la Gobernación se encuentra aportando dos mil quinientos de millones pesos (\$2,500,000,000), para pago de especialistas correspondientes al mes de diciembre 2024 y Compra de medicamentos.

Por otra parte, la construcción de infraestructura de producción agrícola tipo granja en la isla de San Andrés constituye una necesidad manifestada por los agricultores del Departamento en diferentes mesas de trabajo, por lo cual se considera una prioridad en el Sector,

Finalmente, se presenta una adición presupuestal contiene los ingresos y gastos correspondientes a los saldos tesorales de la vigencia 2024, de estampilla adulto mayor; para el proyecto denominado "Servicio de cuidado para personas adultas mayores y sus cuidadores".

La administración Departamental está comprometida generar oportunidades inclusivas para todos los sectores sociales, promoviendo el desarrollo integral de los individuos, igualmente a mejorar la calidad de la educación, la salud y los servicios públicos.

Conformidad con las disposiciones legales que rigen la materia, en especial las normas orgánicas de presupuesto compiladas en el decreto 111 de 1996 y el estatuto orgánico de presupuesto departamental u ordenanza 025 de 2024, siguiendo los lineamientos de nuestro Plan Departamental de Desarrollo "EL ARCHIPIELAGO AVANZA".

Honorables Diputados, estos programas para la vigencia 2025 tendrán la oportunidad de conocerse con mayor detalle en el proceso de estudio del proyecto de ordenanza. Agradezco interpongan sus buenos oficios para que el presente traslado se cristalice y se logre otorgar los beneficios del mismo a la comunidad de nuestro territorio.

Atentamente,

NICOLÁS IVÁN GALLARDO VÁSQUEZ
 Gobernador

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
 DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
RECIBIDO
 FECHA: 06-05-2025
 HORA: 4:04 pm
 FIRMAS: *[Firma]*



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
NIT 892400038-2

PROYECTO DE ORDENANZA 015

(06-05-2025)

“POR LA CUAL SE EFECTÚAN CONTRACRÉDITOS Y CRÉDITOS AL PRESUPUESTO DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA Y SE HACE UNA ADICIÓN EN LA VIGENCIA FISCAL 2025”

La Asamblea del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el artículo 300 numeral 5, artículos 345 y 352 de la Carta Política, el Decreto Nacional 111 de 1996 (Estatuto Orgánico del Presupuesto de la Nación), la ley 2200 de 2022 y la Ordenanza 025 de 2024 (Estatuto Orgánico de Presupuesto del Departamento),

ORDENA

ARTÍCULO 1º: Contracredítense el Presupuesto de Gastos o Apropriaciones de la Gobernación de San Andres, Providencia y Santa Catalina para la vigencia fiscal 2025 por la suma de DIECIOCHO MIL MILLONES PESOS (\$ 18,000,000,000), en la sección Gobernación Departamental, para gastos de funcionamiento e inversión según el siguiente detalle:

GASTO	RECURSO	VALOR
GOBERNACION FUNCIONAMIENTO		
FUNCIONAMIENTO	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	\$ 4,500,000,000
INVERSION	RECURSO	VALOR
GOBERNACION INVERSION		
20240000000258 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE PRODUCCION AGRICOLA TIPO GRANJA EN LA ISLA DE SAN ANDRES	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	\$4,000,000,000
2020002880057 - CONSTRUCCION, ADECUACION, MANTENIMIENTO, ADQUISICION, MODERNIZACION Y DOTACION DE INFRAESTRUCTURA EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	\$ 3,000,000,000
2024002880034 - MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LAS FAMILIAS ISLEÑAS EN SAN ANDRES	RB SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES -SAE	\$ 6,500,000,000
TOTAL CONTRACRÉDITO		\$18,000,000,000

ARTICULO 2º. Acredítense el Presupuesto de Gastos o Apropriaciones de la Gobernación de San Andres, Providencia y Santa Catalina para la vigencia fiscal 2025 por la suma de DIECIOCHO MIL MILLONES PESOS (\$ 18,000,000,000), en la sección Gobernación Departamental, para los gastos de inversión según el siguiente detalle:

GASTO	RECURSO	VALOR
GOBERNACION INVERSION		
APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	\$ 1,700,000,000
202500000022992 - IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRES	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	\$ 8,500,000,000
2024002880099 - FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EN LA PRESTACION SE SREVICIO DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, SAN ANDRES S31.E4. L1	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	\$ 1,300,000,000

GASTO	RECURSO	VALOR
202400000000258 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE PRODUCCION AGRICOLA TIPO GRANJA EN LA ISLA DE SAN ANDRES	RB SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES - SAE	\$ 6,500,000,000
TOTAL CREDITO		\$ 18,000,000,000

ARTÍCULO 3°. Adiciónese al Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital de la Gobernación de San Andres, Providencia y Santa Catalina para la vigencia fiscal 2025 la suma de MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$ 1,656,241,558), según el siguiente detalle:

CONCEPTO	VALOR
RECURSOS DE CAPITAL	\$ 1,656,241,558
RB ESTAMPILLA PRO BIENESTAR ADULTO MAYOR	\$ 1,656,241,558
TOTAL ADICIÓN DE INGRESOS	\$ 1,656,241,558

ARTÍCULO 4°. Adiciónese al Presupuesto de Gastos o Apropriaciones de la Gobernación de San Andres, Providencia y Santa Catalina para la vigencia fiscal 2025 la suma de MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$ 1,656,241,558), según el siguiente detalle:

PROYECTO	RECURSO	VALOR
GOBERNACION INVERSION		\$ 1,656,241,558
2024002880139 SERVICIO DE CUIDADO PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES Y SUS CUIDADORES SAN ANDRES	RB ESTAMPILLA PRO BIENESTAR ADULTO MAYOR	\$ 1,656,241,558
TOTAL ADICIÓN DE GASTOS		\$ 1,656,241,558

ARTÍCULO 5°. La presente Ordenanza rige a partir de su sanción y promulgación.

NICOLAS IVÁN GALLARDO VÁSQUEZ
 Gobernador


ASAMBLA DEPARTAMENTAL
 DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
RECIBIDO
 FECHA: 06-05-2024
 HORA: 4:04 pm
 FIRMA: [Signature]



GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Fecha de
Aprobación:
03-10-2016

Código:
FO-AP-GD-I

**FORMATO
ACTA**

Versión:
01

Página
1 de 2

ACTA No. 20

TEMA	CONSEJO DE GOBIERNO
FECHA	LUNES 05 DE MAYO DE 2025.
HORA	11:00 A.M.
LUGAR	SALA DE JUNTAS.
DEPENDENCIA RESPONSABLE	SECRETARIA PRIVADA.

Nombre	Cargo	Asistencia		
Nicolas Ivan Gallardo Vasquez	Gobernador	SI	X	NO
Claudia Patricia Cifuentes Robles	Secretaria Privada	SI	X	NO
Christian Harvey Corpus	Secretario de Agricultura y Pesca	SI	X	NO
José Mitchell Nelson	Secretaria de Cultura (E)	SI	X	NO
Charles Carreño Corpus	Secretario de Deportes	SI	X	NO
Johana Wilches Dimas	Secretario de Desarrollo Social	SI	X	NO
Ricardo Gordón	Secretario de Educación	SI	X	NO
José Mitchell Nelson	Secretaria General	SI	X	NO
Arlington Lee Howard Herrera	Secretario de Gobierno	SI	X	NO
Charles Livingston Livingston	Secretario de Hacienda	SI	X	NO
Cristian Fernando Cañon Bernal	Secretario de Infraestructura	SI	X	NO
Lorena Aidana Pedrozó	Secretaria de Planeación	SI	X	NO
Mikel Watson Cantillo	Secretario de Salud	SI	X	NO
Alfredo Hudgson Martínez	Secretario de Servicios Públicos y Medio Ambiente	SI	X	NO
Ricardo Camacho Cadavid	Secretario de turismo	SI	X	NO
Juan Carlos Ripoll Padilla	Secretario de Movilidad	SI	X	NO
Victor Mendoza Amador	Jefe oficina de Prensa	SI	X	NO
Delroy Austin Gordon Fox	Director oficina Occre	SI	X	NO
Shirley Polo	Jefe de Oficina Jurídica	SI	X	NO
Alfredo Hudgson Martínez	Secretario de Gestión de Riesgos y Desastres (E)	SI	X	NO
Cesar Andrés Gómez Torres	Secretaria Tics	SI	X	NO
Martín Alfredo Mendoza	Secretario de Seguridad	SI	X	NO
Andrea Trespalacios	Secretaria de la Juventud	SI	X	NO
Vanessa Prada Aidana	Secretaria de la Mujer	SI	X	NO



GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Fecha de
Aprobación:
03-10-2016

Código:
FO-AP-GD-03

**FORMATO
ACTA**

Versión:
01

Página
2 de 2

Ítem	Tema
1	Palabras del señor Gobernador.
2	Plan Operativo Anual De Inversiones - POAI Adición .
3.	Cierre.

Siendo la fecha y hora señaladas, se procede a la lectura del orden del día. El señor Gobernador, Nicolás Iván Gallardo Vásquez, declara instalada la sesión y da paso al llamado a lista.

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES - POAI ADICIÓN

El gobernador manifiesta que el objetivo principal la reunión es la aprobación del PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN PARA LA ADICIÓN PRESUPUESTAL de la vigencia 2025, con el cual se busca satisfacer las necesidades de la programación financiera, gestión y articulación del presupuesto de la entidad territorial.

El señor gobernador en su intervención manifiesta toda la información de Inversión contemplada para la vigencia 2025, la cual realizó en coordinación con la Secretaria de Planeación y el Secretario de Hacienda quienes realizan la sustentación de este.

Después de estudiado y conocido el plan operativo anual de inversión para la adición presupuestal 2025 que presentado por el gobernador y analizada toda la información que se proporciona; los suscritos secretarios de despacho de la gobernación del Departamento de San Andrés Providencia y Santa Catalina, aprueban de manera unánime el PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN PARA LA ADICIÓN PRESUPUESTAL 2025.

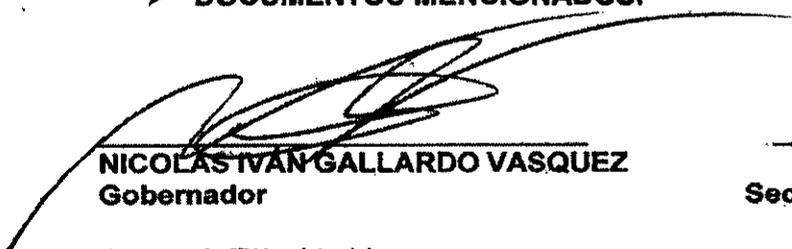
Según lo anterior, se realizará alimentación a los rubros de las siguientes secretarías: Salud, Agricultura, Desarrollo Social, por concepto de traslado y adición presupuestal.

El señor Gobernador, Nicolás Iván Gallardo Vásquez, da por finalizada la reunión.

SE CUMPLIÓ EL OBJETIVO: Si No Parcialmente

ANEXOS:

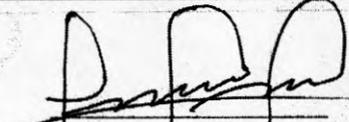
> DOCUMENTOS MENCIONADOS.

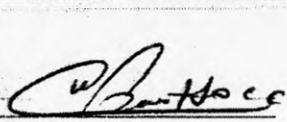

NICOLÁS IVÁN GALLARDO VASQUEZ
Gobernador

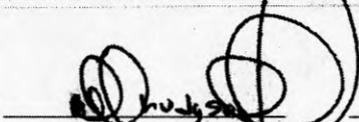

CLAUDIA PATRICIA CIFUENTES
Secretaria Privada/ Secretaria Técnica

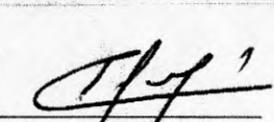
Proyectó: T/Archbold.
Revisó: C/Cifuentes.
Archivó: C/Robinson.

ITEM	PROYECTO DE INVERSIÓN				PROYECTO ESPECÍFICO		PRESUPUESTO RESPONSABLE	DETALLE DE LA INVERSIÓN											
	PLAN DE DESARROLLO	ÁMBITO	SECTOR	PARÁMETRO	CÓDIGO DE PROYECTO	PROYECTO		DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ESTADO	COMENTARIOS			
1	EL ARCHIPELAGO AVANZA	OPORTUNIDADES	DESARROLLO SOCIAL	AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE OPORTUNIDADES PARA EL ADULTO MAYOR	2024002880139	SERVICIO DE CUIDADO PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES Y SUS CUIDADORES SAN ANDRÉS	DESARROLLO SOCIAL	1,656,241,558										Estampilla Adulto Mayor	1,656,241,558
TOTAL								1,656,241,558											1,656,241,558

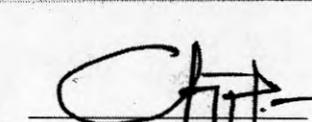

RICARDO GORDON MAY
Secretario de Educación

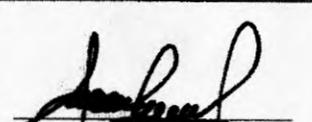

MIKEL WATSON CANTILLO
Secretario de Salud


ALFRED HODGSON MARTINEZ
Secretario de Servicios Públicos y Ambiente

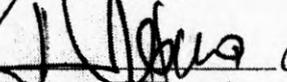

CHARLES CARREÑO CORUJO
Secretario de Deportes

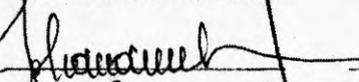

JOSE NORRIE MITCHELL NELSON
Secretario de Cultura (E)


CRISTIAN CANÓN BERNAL
Secretario de Infraestructura


JOSE NORRIE MITCHELL NELSON
Secretario General

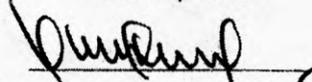

ARLINGTON HOWARD HERRERA
Secretario de Gobierno

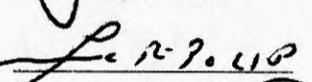

LORENA ALDANA PEDROSA
Secretaria de Planeación

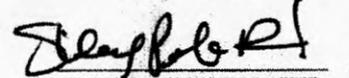

JOHANA GERALDINE WILCHES DIMAS
Secretaria de Desarrollo Social


RICARDO CANACHO CADAVID
Secretario de Turismo

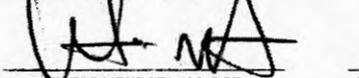

CHRISTIAN HARVEY CORPUS
Secretario de Agricultura y Pesca

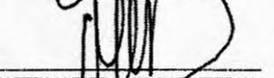

CHARLES LIVINGSTON LIVINGSTON
Secretario de Hacienda

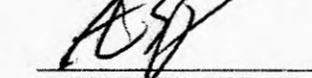

JUAN CARLOS RIPOLL PADILLA
Secretario de Movilidad


SHIRLEY CATHLEEN POLO RAMIREZ
Jefe de Oficina Asesora Jurídica


CESAR GUZMÁN TORRES
Secretario de TIC'S


VICTOR MENDOZA AMADOR
Jefe de Prensa

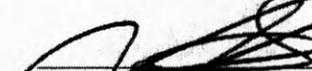

MARTIN ALFREDO MENDOZA TUIRAN
Secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana


ANDREA TRESPALACIOS FRANCIS
Secretaria de Juventud


VANESSA PRADA ALDANA
Secretaria de la Mujer


ALFRED HODGSON MARTINEZ (E)
Secretario de Gestión del Riesgo y Desastres (E)

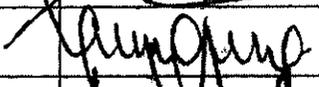
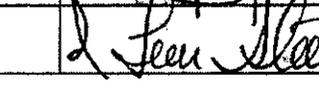

DEBROV GORDON FOX
Director de la OCCRE


NICOLÁS GALLARDO VÁSQUEZ
Governador

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 03-10-2016	Código: FO-AP-GD-03
	FORMATO ACTA	Versión: 01	Página 1 de 3

ACTA No.	013
-----------------	------------

TEMA	Adición al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Gobernación Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y Traslados para la vigencia 2025.	
FECHA	5 de mayo 2025	
HORA	4:00 PM	
LUGAR	Despacho de la Secretaría Hacienda	
DEPENDENCIA RESPONSABLE	Consejo Departamental de Política Fiscal - CODFIS	

Nombre	Email	Dependencia	Cargo	Firma
NICOLÁS GALLARDO VÁSQUEZ	NGALLARDO@SANANDRES.GOV.CO	DESPACHO	Gobernador	
CHARLES CLIFFORD LIVINGSTON LIVINGSTON	CLIVINGSTON@SANANDRES.GOV.CO	HACIENDA	Secretario	
LORENA ALDANA PEÑOZO	LALDANA@SANANDRES.GOV.CO	PLANEACIÓN	Secretaria	
ANTONIO MANSANG DE LEON	AMANSANG@SANANDRES.GOV.CO	HACIENDA	Rentas	
ELKIN JOSÉ GRAU ROJANO	EGRAU@SANANDRES.GOV.CO	HACIENDA	Presupuesto	
IRIS LEVER STEEL	ILEVER@SANANDRES.GOV.CO	HACIENDA	Tesorerera	

Ítem	Tema
1	Adición al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Gobernación Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y Traslados para la vigencia 2025.

<p>1. <u>Adición al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Gobernación Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y Traslados para la vigencia 2025.</u></p> <p>Se pone a disposición del Consejo la aprobación de una solicitud de Traslado al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Gobernación Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, para la vigencia fiscal 2025, que se presentará a consideración de la Honorable Asamblea del Departamento. Desglosado en el siguiente detalle:</p> <p>Contracredítese el Presupuesto de Gastos o Apropriaciones de la Gobernación de San Andrés, Providencia y Santa Catalina para la vigencia fiscal 2025:</p>
--



GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Fecha de
Aprobación:
03-10-2016

Código:
FO-AP-GD-03

**FORMATO
ACTA**

Versión:
01

Página
2 de 3

GASTO	RECURSO	VALOR
GOBERNACION FUNCIONAMIENTO		
FUNCIONAMIENTO	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	\$ 4,500,000,000
INVERSION	RECURSO	VALOR
GOBERNACION INVERSION		
20240000000258 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE PRODUCCION AGRICOLA TIPO GRANJA EN LA ISLA DE SAN ANDRES	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	\$4,000,000,000
2020002880057 - CONSTRUCCION, ADECUACION, MANTENIMIENTO, ADQUISICION, MODERNIZACION Y DOTACION DE INFRAESTRUCTURA EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	\$ 3,000,000,000
2024002880034 - MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LAS FAMILIAS ISLEÑAS EN SAN ANDRES	RB SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES -SAE	\$ 6,500,000,000
TOTAL CONTRACREDITO		\$18,000,000,000

Acredítese el Presupuesto de Gastos o Apropriaciones de la Gobernación de San Andres, Providencia y Santa Catalina para la vigencia fiscal 2025:

GASTO	RECURSO	VALOR
GOBERNACION INVERSION		
APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	\$ 1,700,000,000
20250000022992 - IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRES	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	\$ 8,500,000,000
2024002880099 - FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EN LA PRESTACION DE SERVICIO DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, SAN ANDRES S31.E4. L1	INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	\$ 1,300,000,000
GASTO	RECURSO	VALOR
20240000000258 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE PRODUCCION AGRICOLA TIPO GRANJA EN LA ISLA DE SAN ANDRES	RB SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES - SAE	\$ 6,500,000,000
TOTAL CREDITO		\$ 18,000,000,000

Se pone a disposición del Consejo la aprobación de una solicitud de Adición al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Gobernación Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, para la vigencia fiscal 2025 por un valor de MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$1,656,241,558) Desglosado en el siguiente detalle en los ingresos:

CONCEPTO	VALOR
RECURSOS DE CAPITAL	\$ 1,656,241,558
RB ESTAMPILLA PRO BIENESTAR ADULTO MAYOR	\$ 1,656,241,558
TOTAL ADICIÓN DE INGRESOS	\$ 1,656,241,558

Para los siguientes proyectos en el gasto:

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 03-10-2016	Código: FO-AP-GD-03
	FORMATO ACTA	Versión: 01	Página 3 de 3

PROYECTO	RECURSO	VALOR
GOBERNACION INVERSION		\$ 1,656,241,558
2024002880139	SERVICIO DE CUIDADO PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES Y SUS CUIDADORES SAN ANDRES	RS ESTAMPILLA PRO-BIENESTAR ADULTO MAYOR
		\$ 1,656,241,558
TOTAL ADICION DE GASTOS		\$ 1,656,241,558

La adición al presupuesto para la vigencia fiscal 2025 se está realizando con base a los recursos del balance correspondiente a la fuente de financiación de Estampilla Pro-Bienestar Adulto Mayor, el cual se pretende adicionar al programa Servicio De Cuidado Para Personas Adultas Mayores Y Sus Cuidadores San Andres con el fin de impulsar la calidad de vida de los habitantes del Departamento.

Una vez analizada la solicitud y sustentados los motivos y las cuentas sobre la base de los documentos soporte que acompañan la presente acta, los miembros del CODFIS dan la aprobación para generar el Acto Administrativo correspondiente.

En esta oportunidad nos presentamos ante la Honorable Asamblea del Departamento, para presentar a consideración el Proyecto de Ordenanza de Adición presupuestal para la vigencia fiscal 2025. El cual es una de las iniciativas muy importante que el ejecutivo somete a consideración de esa Alta Corporación y al escrutinio de los ciudadanos, pues, es a través del presupuesto que se materializa la mayoría de las acciones de política pública.

AL COMPROMISO		
Compromisos	Responsable	Fecha Entrega
<ul style="list-style-type: none"> Elaborar Proyecto de ordenanza de Adición y traslados al Presupuesto Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. 	Elkin Jose Grau Rojano	Mayo 2025

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN: Mayo 2025

SE CUMPLIÓ EL OBJETIVO: Si No

Parcialmente

ANEXOS:

Elaboró: Egrau / GCorpus
Revisó: EGräu
Archivo: PBryan